

IMPORTACIONES NACIONALES INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE

TRANSULIT S.A.
Bálsamos Norte # 312 y
Primera TELEF. # 042381986

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSULIT S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las ocho horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Urdesa Central Bálsamos Norte 312 Calle Primera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSULIT S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus accionistas, señor Julio Guillermo Avalos Layedra propietario de doscientas veinte acciones; señor Roberto Simón Avalos Layedra propietario de doscientas acciones, señor Engelberto Enrique Aguilar Feijoo propietario de noventa acciones, señor Wilson Geovanny Castillo Cevallos propietario de noventa acciones, señor Manuel de Jesús Guanulema Echeverría propietario de cinco acciones, señor Manuel Antonio Neira Romero propietario de noventa acciones, señor Klever Patricio Quizhpi Pineda propietario de noventa acciones y la señora Delia América Sánchez Pérez propietaria de quince acciones por sus propios derechos, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a su voto en proporción a su valor pagado.- Preside la junta, el señor Manuel Antonio Neira Romero Presidente de la Compañía y en la secretaria actúa la Sra. Delia América Sánchez Pérez, por así decidirlo los asistentes a la Junta.- La secretaria expresa como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el cual es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América., constituyéndose en Junta Universal.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionista presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los resultados económico o balances de la compañía, por el periodo que comprende desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2018.- Consecuentemente los accionistas aceptan tratar el orden del día propuesto e inmediatamente procede la Gerente General a explicar sobre las operaciones realizadas en el periodo analizado, dando a conocer los problemas, ventajas y oportunidades que se presentaron en este periodo, además explica sobre las cifras del balance general y estados de resultados, que le fue entregado a cada uno de los accionistas para su conocimiento y análisis; luego de lo cual solicita la aprobación de la junta, para la presentación de estos Estados Financieros a las diferentes entidades de control gubernamental.

IMPORTACIONES NACIONALES INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE

TRANSULIT S.A.
Bálsamos Norte # 312 y
Primera TELEF. # 042381986

Puesta la moción a consideración de los accionistas, estos luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la empresa y autorizar la presentación de los mismos.- La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al este expediente son: 1) Lista de asistentes y número de acciones que representa y 2) Copia de la presente acta certifica por el Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y Secretario Ad Hoc quien certifica.- f) Manuel Antonio Neira Romero f) Roberto Simón Avalos Layedra.

CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que consta en los archivos de la compañía Guayaquil, 23 marzo del 2019

Atentamente,



Roberto Simón Avalos Layedra
C.I: 0601111222